REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
CONCEPCION, 3 :-: TELEFONO, 119
APARTADO DE CORREOS, 29
PRECIO DEL EJEMPLAR: 10 CENTIMOS
SUSCRIPCION. { Capital 2 pesetas mes / Fuera 7 pesetas trimestre

Hoy

DIARIO DE LA MAÑANA

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL ALBACETE

Philips Radio
AGENCIA:
Edmundo Alfaro

Año I — ALBACETE, jueves, 3 de marzo de 1932 — NUM. 52

PLÁTICAS

—o—

Otra vez Maciá

El señor Maciá que tantas notas estridentes ha dado, pone como comentario final al último discurso del señor Lerroux que él, Maciá, no se considera obligado a aceptar las consecuencias del Pacto de San Sebastián ni la resolución de las Cortes.

¿Qué querrá hacer el señor Maciá si las Cortes no aprueban el famoso Estatuto?

El señor Maciá ha llegado a la cumbre del endiosamiento caprichoso y esperamos que la realidad le haga, al fin, comprender su ridícula postura de enano de la venta.

Son las Cortes, exclusivamente las Cortes, como representación del pueblo, las que tienen la última palabra en este asunto. Y no habrá más que acatar lo que ellas decidan. ¿Qué otro remedio queda, señor Maciá?

Y las Cortes... Ignoramos, naturalmente, cómo allí ha de enfocarse y solucionarse el problema.

Lo que sí decimos es que los diputados representan al pueblo y no a pacto alguno. Y quien verdaderamente sienta el patriotismo, debe manifestarlo sin traba ni coacción de ninguna suerte, sin que puedan pesar lo más mínimo en su conciencia compromisos de partido o de grupo.

Todo diputado debe pensar en que, si una fracción política lo presentó, fueron los electores los que lo votaron y es a ellos a quienes representa en el Parlamento.

En los asuntos de trascendencia para el porvenir de España, el amor a ésta debe pesar bastante más que el marchamo político de un partido.

Fuerza es, pues, que los representantes vayan enterándose de la manera de pensar del pueblo que les votó y obren en consecuencia.

Estudiar serenamente, pulsar la opinión de las provincias y, llegado el momento, decir sí o no sin dejarse llevar mas que de la conciencia y del amor a España.

Y, diga lo que quiera el señor Maciá, esto es lo que acontecerá en el Parlamento a menos que se pierda el buen sentido.

UNA DISPOSICION INTERESANTE

Los informes de los funcionarios técnicos de la División de Ferrocarriles sobre detasas

Serán gratuitos sea cualquiera la persona o entidad que los solicite

En Obras Públicas facilitaron la siguiente orden ministerial:

«Ilustrísimo señor: La real orden de 3o de octubre de 1926, que recogio lo dispuesto en la de 19 de noviembre de 1913 y en la circular de la Dirección General de Obras Públicas de 22 de diciembre de dicho año, estableció la percepción de derechos de 25 pesetas por cada uno de los informes que emiten los funcionarios técnicos de la División de Ferrocarriles sobre detasas. Es indudable que si las reclamaciones judiciales de esta indole son en gran número, los informes referidos también han de serlo, originando una recaudación elevada a costa de los interesados y por tanto, de la economía nacional.

Los informes oficiales que piden los juzgados no se pueden negar, por el auxilio que debe prestarse a los tribunales de justicia; pero tales informes deben ser gratuitos. En cuanto a los demás, tratándose como se trata, de una función administrativa, y estando el Poder público obligado a prestar protección y amparo a sus ciudadanos, deben igualmente estar exentos de todo tributo, máxime cuando el importe de este no va a engrosar los recursos de Tesoro. Y como además el Cuerpo de Interventores de Ferrocarriles se creó para vigilar a las empresas y auxiliar al público, y lo mismo las plazas de ingenieros adscritos a los servicios ferroviarios, y todos los citados funcionarios perciben sus sueldos y retribuciones del Estado, no siendo admisible que cobren derechos en el caso aludido, este Ministerio ha resuelto:

Primero. Que los informes que hayan de emitir las divisiones de ferrocarriles al amparo de la real orden de 3o de octubre de 1926 sobre detasas, serán gratuitos en todo caso, sea cualquiera la persona o entidad que la solicite.

Segundo. En el caso de que el funionario tenga que abandonar su residencia para previo el oportuno requerimiento o citación, comparecer ante los tribunales de justicia o de otro orden, tendrán derecho al percibo de las dietas que correspondan, las cuales serán abonadas por la persona que haya promovido el requerimiento.

Tercero. Quedan derogadas todas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en la presente orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.—INDALECIO PRIETO.—Señor director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carreteras.

HACE 61 AÑOS

EL DEBATE

Diario Democrático Republicano Federal de Albacete

Redacción, Imprenta y Admón, San Agustín, 27

Del número del 3 de marzo 1872

¡Viva la Soberanía Nacional! y ¡Viva el Alcalde de Madrid! fueron los únicos gritos que se oyeron en la revista pasada por don Amadeo, a los voluntarios de aquella capital, el domingo último.

El papel que representan los reyes va siendo cada día más airoso.

—o—

En la última sesión celebrada por la Diputación fué aprobada el acta de Chinchilla, siendo admitido como diputado don Pedro Cebrián, y rechazada la de Yeste por la cual venía elegido el señor Manchón.

—o—

Ha fallecido en Pisa (Italia) el célebre ágitador y ardiente propagandista republicano José Mazzini.

—o—

Parece cosa decidida el viaje a Italia de la señora doña María Victoria del Pozzo de la Cisterna.

—o—

Señor Alcalde, que el verano se aproxima; ¿y las fuentes, no es tiempo de empezar a arreglarlas?

¡Por María Santísima, señor don Manuel, que estamos ya cansados de mascar agua de pozo!

FRANCISQUILLAS

SANTOS PATRONES

El Avi de mal agüero
sigue obrando de ligero.

Por ver si a las Cortes pasma
esgrime un triste fantasma.

Y a ese Enano de la Venta
hay que cantar las cuarenta.

La «Venganza Catalana»
es literatura vana.

O sea, dicho en vil prosa:
«A otra cosa, mariposa».

Al Avi que bien se avía,
igual hoy que ayer lo vi
rezando su letanía
al cuco San Paraní.

* * *

Quien a España tenga amor
debe andar ojo avizor.

¿Significarán lo mismo
Estatuto y egoísmo?

¿Será esa necia matraca
cuestión de toma y no daca?

Si es así, tal espantajo
debe venir pronto abajo.

Y el deber del Parlamento
es mandarlo a tomar viento.

Por eso ciertos grupitos
quizás errados están
cuando le rezan contritos
al mártir San Sebastián.

* * *

Leámosle la cartilla
a aquel que en las Cortes brilla:

No imagine el elegido
que debe el triunfo a un partido.

Si rumba cual gran señor,
es gracias al elector.

¿Y el pueblo a que representa,
quiere con el Pacto cuenta?

Es cosa de meditar
qué opina el que ha de pagar.

Por si en ocasión bonita,
el pueblo que os elevó,
os diera la patadita
diciendo: ¡San Seacabó!

Francisco BELMONTE.

Buenos días...

EL EX MONÁRQUICO.—No puedes figurarte, querido ex jabalí, cuánta es mi alegría al encontrarnos juntos bajo la misma bandera. He de confesarte, ahora que nos hallamos solos, que yo pensaba muchas veces en esto, en que no faltaría un partido cuya comprensión fuese tan generosa que brindase cobijo a los que, porque ya no nos convenía ser monárquicos, trajésemos todo nuestro... entusiasmo a las filas republicanas.

EL EX JABALÍ.—Bien. Pero...

EL EX MONÁRQUICO.—No me interrumpas. ¡Déjame que te abrace! No sabes, te lo repito, qué peso me has quitado de encima al alistarte aquí. Porque ya no seré sólo yo el blanco de la maledicencia de la gente, que se complace en señalar bastardas ambiciones en donde no hay más que ilusión. Y aunque, desde luego, contigo han de «meterse» mucho menos, porque no llegaste adonde yo...

EL EX JABALÍ.—En ciertas cosas, nunca. Si te refieres a los puestos que conseguiste ocupar, ten en cuenta que yo soy muchísimo más joven que tú—no te irrites, ¿eh?—, y por eso, es todavía demasiado pronto para hablar de ello...

EL EX MONARQUICO.—No me enseñes ya tus colmillos, que no han de asustarme. Siempre fuiste un jabalí excesivamente débil. ¡Una miniatura de Pérez Madrigal!

EL EX JABALÍ.—No responderé a esa impertinencia de cavernícola. No quiero enturbiar tan pronto nuestra amistad. Permanezcamos unidos por ahora. Nos necesitamos. Ya ves que no pretendo engañarte. ¡Cualquiera es capaz de engañar a un monárquico como tú!

EL EX MONÁRQUICO (distraído).—Oye. Y si «él» tardase mucho en gobernar... o si—¡cielo santo!—no gobernase nunca... ¿Qué hacer, Dios mío?

EL EX JABALÍ (malhumorado, no responde y se levanta para marcharse)—Va a ser cosa de irse...

Lea V. Hoy Diario de la mañana

Formación del censo electoral

—o—

Instrucción para llevar a efecto la inscripción de los habitantes de uno y otro sexo, de dieciocho o más años de edad, que ha de servir de base para formar el Censo

CAPITULO I

De las Autoridades provinciales y de los Organismos que en los Municipios han de auxiliar a la Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística en los trabajos necesarios para dicha inscripción

Artículo 1.º La inscripción que ha de servir de base para formar el Censo electoral ordenado por el Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de esta fecha se llevará a cabo en todos y cada uno de los Municipios de la Península, Islas adyacentes, Ceuta y Melilla, por la Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, a la cual auxiliarán en las provincias los Gobernadores civiles y en los Municipios las Juntas municipales del Censo constituidas para llevar a efecto el Censo general de la población de España de 193o.

Art. 2.º La inscripción será nominal y simultánea con referencia al día 1.º de Marzo del presente año, y comprenderá todos los habitantes españoles de uno y otro sexo de diez y ocho y más años, sean residentes ausentes o transeuntes, que en dicha fecha existan en los expresados Municipios.

Art. 3.º Los Gobernadores civiles son los encargados de hacer cumplir en las provincias de su mando las disposiciones de esta Instrucción y las que en lo sucesivo les comunique la Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística.

Art. 4.º Los Jefes provinciales de Estadística tramitarán todo lo concerniente al Censo, cumplirán los mandatos de esta Instrucción y las órdenes que les comunique la Dirección general de que dependen; vigilarán y fiscalizarán los trabajos de los Municipios referentes a este servicio y encaminarán todos sus esfuerzos a conseguir que la inscripción sea lo más exacta posible.

Art. 5.º Las Juntas municipales del Censo de 193o funcionarán en la forma prevenida en la Instrucción por la que se crearon y ejecutarán los trabajos que ahora se les encomienda atendiéndose a lo prescrito en la presente y a las órdenes que en lo sucesivo les comuniquen los Jefes provinciales de Estadística.

(Continuará).

BREVE FILM DE UNA VIDA

—o—

El caballero inglés libertador de Norteamérica

Por MIGUEL PEREZ FERRERO

ESQUEMA

Ya sabéis como era: Lo tenéis en todos los diccionarios. Y con frase de diccionarios debe recordarse. Así. En cuatro líneas. La frase que yo tengo ante mis ojos dice:

"Era un hombre hermoso, alto y bien proporcionado, de porte digno y sin afectación". Puesto que ya sabéis como era voy a dedicarle un recuerdo.

EL NIÑO

En Febrero—el reciente día 22—de 1732 a orillas del Potomac nace el niño. Un niño que a los once años quedará sin padre, en una escala de diez hermanos, pero sin esa sombra trágica que pesa sobre los huérfanos, cuando el legado del que se marcha es una certidumbre de miseria.

Sobre la familia sigue brillando el sol del bienestar paterno. Costumbres inglesas. Hay un indudable placer en lograr que los muchachos sean en su mañana de hombres unos caballeros respetables.

Todo se suaviza con la dignidad, la lejana de la Metrópoli que se nació sin conocer y hasta una instrucción parva.

Pero al niño Jorge no le importa. El niño de los colonos es ardiente y ama más que la letra de molde en los librotes, las anchas llanuras.

Correrá por ellas. En los ojos de los hombres leerá sus vidas. Aprenderá sus aspiraciones. En el costado izquierdo, golpeante sobre su caballo, que ya sabe montar, quiere una espada. Una espada de plata con fuerza de río.

EL MILITAR

En el estado mayor de Barddock hay un hombre: se llama Jorge Washington. Ya es conocido. Ya ha hecho carrera militar. Ya es el jefe de su casa... Ha hecho conocimientos peligrosos en el campo enemigo. Incluso ha sufrido los desalientos de la guerra y ha hecho popósitos de no volver a pelear. A fin de cuentas hombres de lejanas tierras pelean por la suya, esquilman la suya, torturan a los suyos. Sin embargo, él toma uno de los partidos y se pone al mando de los valientes de Virginia. Su popularidad es enorme. Es el mejor caballista de su época y el mejor general. La estrella de los elegidos ha empezado a dibujarse en su frente.

IDILIO

Hijo de colonos con hija de colonos. La mujer es bella, dulce y honorable. La mujer que elige un hombre equilibrado. Se casan. Los dos hijos del anterior matrimonio de la mujer son recibidos por el hombre con ternura paterna. De cuando en cuando entre el tronar de los cañones aparecerá esta viñeta. El hogar: tierras de colonos en prosperidades.

WASHINGTON, EL CAUDILLO

¡Son los tremendos impuestos! El sudor de la frente del hombre americano regará para fertilizar no sus campos sino campos lejanos. De otros. El grito de ¡a las armas!, se oye. Acaso Washington piense un momento en los puritanos de Cronwell. ¡Ironsides! Hay que hacer de los colonos Ironsides. ¿Pero sabe Washington demasiada historia? ¿Demasiada historia relativamente cercana? Pero más tarde en los primeros años del siglo venidero el caudillo más grande de la historia moderna—Napoleón Bonaparte—leería asiduamente a Plutarco. El, héroe plutarquiano, sin duda. Pero no Washington. No tan inmenso. Pero sí más noble. Washington es simplemente un libertador. Después de una nueva reorganización tras de las primeras campañas de 1781 va Washington hacia la victoria definitiva. En 1783 se firma un tratado.

La independencia de los Estados Unidos de América es un hecho.

DESPUES

Sería muy extenso este "después". Las reacciones y contrarreacciones que se operaron ponían alternativamente sombra y sol en la figura de Washington. A pesar de su magnitud el libertador era todavía humano y como tal estaba sujeto a las variaciones de la opinión y a su propio riesgo.

Hoy más oscurecido, menos popular: mañana más fulgurante, corría su nombre el mismo albur de los que un día, pasados los límites de la muerte, y llegados a los del recuerdo, se fijan para siempre en todas las memorias.

En esta etapa de su vida puede decirse de Washington, rotundamente, que no quiso. Estas dos palabras: —"No quiso"—servirían de síntesis y valoración. Washington no quiso pudiendo haberlo querido todo, pudiéndolo haber tenido. Prefirió ser eterno limitado, no traspasar, no llegar más allá. El último olvido que se le reprocha, o que, sobre todo, le reprocha la Historia de Francia, no la de su país, ¿a qué se debe?

El colono que ya no lo era sentía, probablemente, más que nada, muy intensamente su goce de la "saudade". Ya que la "saudade", incluso en estos casos tiene también su goce. Volvía las hojas de su propia biografía, gustaba acaso retrotraerse y mirar su significación en el tiempo. Sus pies los tenía bien pegados a la tierra, ya suya exclusivamente por eso ¿cómo recordar? ¿cómo exigirle ir de aquí allá?, ¿cómo no comprender que sus pies estaban ya pegados a su suelo y no podían desclavarse de él?

He aquí la síntesis: ¡si él hubiera querido!... ¡quién sabe! Pero no quiso. El reproche en la Historia un momento antes De otro lado del mar y ya muy pronto—el reproche se borra—un teniente de artillería iba a ser emperador del mundo.

(Exclusivas "SAGITARIO".—Prohibida la reproducción.)

La labor del diputado señor Mirasol

—o—

SERA PRESENTADO A LA CAMARA EL ACUERDO DE LA COMISION VITIVINICOLA

Madrid, 2.—Esta mañana se reunieron en el Ministerio de Agricultura el ministro del ramo, el de Hacienda, los directores generales de Agricultura, Industria y Aduanas y los señores García Berlanga y Mantecа, por el grupo vitivinícola y Tarín y Miró por el de la Confederación vitivinícola; asistiendo, también, a la reunión fabricantes de alcohol vínico y exportadores.

Se convino en que, por el señor Niembro, sea presentado el acuerdo adoptado, en forma de voto particular, a la Comisión de Hacienda.

En él quedan condensadas las aspiraciones de cada ramo.

Al final de la reunión llegaron los diputados Mirasol, Cabrera, Sabrás, Sánchez Gómez y Ruiz del Río.

Más de doscientos mineros despedidos en "Ojos Negros"

—o—

EN LAS MINAS DE OJOS NEGROS SE AGRAVA LA CRISIS DEL TRABAJO, POR EL DESPIDO DE OBREROS

Teruel, 2.—El ingeniero de las minas de carbón de Ojos Negros ha visitado al gobernador para comunicarle el próximo despido de más de doscientos obreros, acuerdo que ha inquietado al pueblo, que atraviesa una intensa crisis de trabajo.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Hoy. 3/3/1932.

SECCION FINANCIERA

El Exterior al 4 por 100

Se creó esta Deuda por la ley de 29 de mayo de 1882 y cuyos títulos son de las siguientes series y cantidades:

Serie F de 24.000 pesetas nominales
» E de 12.000 » »
» D de 6.000 » »
» C de 4.000 » »
» B de 2.000 » »
» A de 1.000 » »
» G de 100 » »
» H de 200 » »

Los valores de estos títulos van expresados en pesetas, francos y libras, a razón de peseta por franco, y 25'50 pesetas la libra.

Sus cupones llevan vencimiento de 1.° de enero, 1.° de abril, 1.° de julio y 1.° de octubre. Están exentos de impuestos y se cobran en pesetas desde el 30 de enero de 1915 en que se ordenaba, que todo título cuyo cupón fuese pagado en pesetas, se considerase domiciliado, cuya disposición, favoreció grandemente a la economía nacional y pudo domiciliarse la mayor parte porque de 910 millones de pesetas nominales que había en circulación en 1.° de enero de 1931 (último dato que conocemos), 830 millones de pesetas, está en poder de españoles y, el resto en poder de extranjeros, con excepción de unos dos millones y medio que se ignora cuales son sus poseedores.

Cotizaciones medias anuales

En 1925	84,610
En 1926	82,294
En 1927	84,240
En 1928	89,340
En 1929	85,188
En 1930	82,554

En 1931, primer semestre, la más alta, 81'90.

En 1931, primer semestre, la más baja, 71,90.

En 1931, primer semestre, media, 75.

El 31 de diciembre de 1931, a 75'50, 76 y 76'50.

El Banco de España, admite esta clase de Deuda en pignoración por el 80 por 100 de su valor efectivo abriendo créditos por 90 días renovables por otros 90 a voluntad de los partes y cobrando el 5 1/2 por 100 de interés anual por el tiempo y cantidad dispuesta. Además tiene de gastos, el timbre con arreglo a la cantidad efectiva del crédito y el 1 por 1.000 de corretaje. Como el timbre solo tiene de validez seis meses, llegado este plazo, hay que proceder a cancelarle bien abriendo otro en iguales condiciones o entregando el débito a favor de la entidad, o por el contrario, cobrarlo si existe saldo en contra.

Esta clase de operaciones es muy socorrida y económica para aquellas colectividades o particulares que se dediquen a cualquier clase de negocio y no quieran tener fondos inactivos, o si está en baja, esperar a vender con mejor oportunidad.

Esta Deuda al cambio de 77 por 100 produce un interés líquido de 5'19 por 100 anual.

ELOY PARDO

Diputación provincial

Por haber resultado desierta la 1.ª subasta para obras de construcción en el camino vecinal número 38, «de Alcalá del Júcar, por Recueja, a Jorquera», intentada hoy, se celebrará la segunda el día 15 del actual, a las 12, bajo las condiciones establecidas para aquella e igual tipo de 287.881,73 pesetas, admitiéndose proposiciones hasta el día anterior, 14, y hora las 13.

Albacete 2 de marzo de 1932.

ESTAFETA PROVINCIAL

La Roda

DEPORTES

El Domingo, día 28, tuvo lugar el tan anunciado encuentro futbolístico entre los primeros onces «Betis Manchego» de Alcázar de San Juan, y la «Unión Deportiva Rodense», local.

A las órdenes da un flamante árbitro los equipos se alinearon así: «B. Manchego.—Valverde; Macario, Laguna; Valdés, Molina, Herranz; Cuartero, Ortega, Santos, Pastrana y Gerardo.

«U. D. Rodense».—Plaza; Carpeto, Sotoca; Pinilla, Antonio, Paco; Tébar, Julio, Carnera, Andrés y Pochaque.

De los visitantes se destacó la figura del notable guardameta Valverde, cuyo marco fué perforado cinco veces sin que los delanteros béticos lograsen marcar el tanto de honor, debido a la acertada intervención de los defensas rojos Carpeto y Sotoca, que escasas veces dejaron que llegara el esférico a las manos del portero Plaza.

La Directiva de esta Sociedad Deportiva esta desplegando activas gestiones por enfrentar con estos valientes muchachos un equipo que sea capaz de derrotarlos, lo cual no será labor fácil por que además de disponer de excelentes zagueros, cuenta con una admirable línea media bien dirigida por el veterano jugador Antonio y secundado por el incansable Pinilla y el soberbio Paco.—De la delantera nada se puede decir, puesto que bien justificada tiene su actuación, ya que en los 19 partidos que lleva jugados ha logrado 63 goales, dándose el caso de no haber perdido hasta la fecha partido alguno, apesar de haber desfilado por este campo magníficos equipos y algunos de ellos bien reforzados por valiosos elementos profesionales, sin que esto haya contribuido a sacar la mínima diferencia a este team, por lo cual esta afición demuestra su descontento ya que está deseosa de presenciar un encuentro en estos equipiers demuestren todo su ímpetu, y sean batidos por la técnica de un equipo visitante, por lo cual se espera con ansiedad que esas gestiones sean fructíferas, para que en plazo no muy lejano sea complacida esta afición que bien se lo merece.

Ya han empezado las obras de ensanchamiento del nuevo Campo de Deportes denominado del «Portazgo», que será inaugurado para últimos del próximo mes, para cuyo encuentro se esta en negociaciones con un importante equipo que en la actualidad figura en la Segunda División de la Liga.

CORRESPONSAL.

29-2-932

TOROS 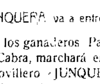

JUNQUERA va a entrenarse

Invitado por los ganaderos Pallarés Hermanos, de Cabra, marchará en breve el popular novillero «JUNQUERA», a pasar unos días en los campos cordobeses, en donde se llevará a cabo la operación de la tienta de tan acreditada ganadería.

Los citados ganaderos, entusiasmados del estilo de Junquera, le han ofrecido cuantos bichos necesite para entrenarse, contratándolo, además, para que toree en Cabra, con picadores, el 1 de mayo.

Buena temporada se le presenta al valiente novillero, pués, aparte de estar contratado para actuar en Cartagena, el día de San José, le han hecho proposiciones las empresas de Alicante, Murcia, Córdoba, Alcira, Játiva, Lorca y Jumilla.

Y, de aquí, si el mocito esta acertado, suponemos que, como el año pasado, será la base de casi todas las novilladas.

Victoriano Martínez

SASTRERÍA

SIEMPRE NOVEDADES

MARTINEZ VILLENA 16,

Motor Siemens

(SEMINUEVO)

R. 2049 100 núm. 15487-B.

120X210 voltios 224X128 amperes 37 kilovatios 50 H. P. 50 periodos con reostato para corriente alterna trifásica

RAZÓN:

Las Cataratas del Mundo

Ama de leche

Se necesita, con leche fresca, para casa de los padres.

Razón: en la Administración de este periódico.

Mantegna y Durero

Por RAFAEL SÁNCHEZ MAZAS

Con el centenario de Andrés Mantegna, Alemania ha recordado a Alberto Durero. Un plutarco de la Pintura les hubiera puesto a estos dos "Vidas Paralelas". Los dos gran pintores de regla muy severa, grabadores de cobre, doctos en matemáticas y geometría, autores de tratados y perspectiva y muy celosos de la dignidad de su arte y de su persona.

Los dos fueron discípulos de maestros casi medievales y los dos, de lo que hasta entonces había sido oficio y artesanía, hicieron una aristocracia. Fueron de los primeros pintores que en Europa se vieron tratados como gentiles-hombres y se vistieron con las galas propias para entrar en los palacios. Mantegna fué armado Caballero de la Espuela de Oro. "Los alemanes—dice el autor de los Escolios a Tolomeo—no se visten de seda". Pues Durero se vestía de seda y terciopelo. Lo podemos ver por sus autorretratos; alguno con la mundana alegría del viaje a Venecia. Y cuando Durero fué a Leyde a ver al pobre Lucas de Leyde ya casi tísico y que era después de él el mejor grabador de cobre de Europa, fué a quitar a su amigo la melancolía, aquella "melancolía" que sabía tan bien y que a la vuelta de Venecia concibió pensativa, mientras un negro murciélago se acerca por el horizonte de la tarde.

Tenía dinero Durero cuando fué a Leyde y compró para Lucas y para él dos trajes de seda con encajes, uno verde y otro amarillo. Alquiló una barca con músicos y allá fueron—Lucas y Alberto—unos días de diversión por los canales, en viaje de fiesta, a buscar las "formosses" de Teniers y a bailar en los verdes prados con las sonrosadas muchachas neerlandesas, las de las pomposas cofias blancas, al son del tambor y del violín.

Mantegna debió ser más severo. Mientras Durero tendía a la melancolía Mantegna tendía a la cólera. Dibujaban bien estos dos como pocas gentes en el mundo han dibujado y dibujarán, porque el dibujo era para los dos una arquitectura sin errores, una música demasiado sabia. Pero Mantegna—este gran inflexible—era más sobrio aun que Durero—en dibujar como en vivir—.

* * *

Los dos nacidos en un tiempo que apenas empezaba a despegarse de la Edad Media anuncian el Barroco, quizá porque su infancia estuvo llena de visiones de un gótico florido y flamíscero que es el barroco del gótico, el otoño maduro y llameante de la edad Media. Los paños de Durero se hinchan de viento y su dibujo parece llenarse de trémolos y caracoles. Gusta el pintor de Nuremberg de los carros fastuosos, de las alegorías profusas, de los triunfos, de las composiciones patéticas, de la magia, de la mitología, de la emoción. Es un poco pedante.

Sus mujeres tienen formas plenas y rotundas, dientes que denuncian los de las mujeres de Rubens. Llevan, a veces, adornos, joyas y tocados de un gran rebuscamiento.

En Mantegna el barroco se anuncia por esa estatuaria solemne y gigantesca, de algunas de sus figuras, por esas guirnaldas de maduras pomas sostenidas por angelillos que coronan algunos de sus frescos y por esos efectismos de la perspectiva, efectismos de techo pintado con figuras vistas de abajo arriba, que él inaugura, gran innovador, gran revolucionario de la perspectiva.

Hay algo de enorme en el camino recorrido por estos dos grandes—ahora puede decirse—"grandes sin engaño"—. Es enorme la distancia que separa su obra de la de la anterior generación. Y es enorme la distancia que sus vidas recorren. Son vidas largas, vidas larguísimas las de Mantegna y Durero en la historia universal de la pintura.

Uno y otro son todavía pintores de tabla. Era mucho. Un epígono de la Escuela de Giotto había dicho: "Si te haces pintor de tablas podrás vestirte de velludo y no te cambias por un caballero". Pero de pintores de tablas Durero y Mantegna se hicieron los dos primeros paladines del arte moderno de pintar, los organizadores rigurosos de las grandes victorias del dibujo. Ellos son la gran guardia del arte moderno. Ellos montan la guardia sin desceñirse el frío guantelete de acero. Por ellos estamos seguros y sabemos el dibujo a conciencia.

El 1500—el tiempo del imperio español—debía dar dos polémicas fundamentales de la modernidad ocasionadas por dos retornos. En 1500, el siglo XVI que Mantegna y Durero abren como pocos para el arte de dibujar y de pintar aspira a dos conciliaciones en estas dos polémicas: una con la antigüedad clásica, otra con la antigüedad medieval caballeresca.

Es el "Persiles" y el "Quijote". Ulises y Amadís. Así Carlos V es para unos Carlomagno redivivo y para otros César redivivo.

Es Carlos César, nuestro señor. Mantegna mira con su modernidad a la antigüedad clásica, por eso pinta el **triunfo de César**, que está en Hampton Court. Durero mira a la grandeza carolingia. Y así pinta la serie interminable—que haría sonreir a Turpín—del **triunfo de Maximiliano**.

Y puede decirse que en Durero todo es conciencia de la nación, de la raza, de Germania. Y en Mantegna todo es concepto del Estado. Concepto heróico, altísimo, ejemplar el de los dos. Los héroes romanos de Mantegna son héroes del estado y puede decirse que en Mantegna hemos visto los primeros romanos de Corneille.

Mantegna, Durero, son una gran lección política por que son los enamorados de las estructuras precisas, duras, inteligentes, inflexibles, dinámicas. Son dos grandes pintores de armaduras, dos grandes pintores de arquitecturas. Ambos han producido composiciones llenas de magestad y de orgullo. No tenían nada de fáciles, de dulzones, de halagüeños, de populares. Es por eso difícil—en buen hora—hincarles el diente. Pocos pintores en toda la historia de la pintura—cinco o seis a lo más—tan doctos, tan exactos, tan intelectuales como ellos. Las figuras que crean son siempre según peso, número y medida. Al pintar se diría que tienen presentes los tres órdenes aristotélicos del conocimiento: la matemática o ciencia de la cantidad, la física o ciencia de los movimientos, la metafísica o ciencia del ser.

Su pintura es de las más premeditadas, de las más deliberadas, que imaginarse puedan. Sus cuadros son teoremas y poemas. Jamás Andrea ni Alberto hicieron lo que hacía Veronés. Crear figuras para llenar huecos.

* * *

Alberto Durero a Andrea Mantegna le quería, como a pocos, sin conocerle. Decía, pensando que Rafael era el de Urbino y Leonardo el de Vinci, que a Mantegna había que llamarle "Mantegna de Europa". ¡Y cuando de secreto acierto había en esto! "Mantegna está muy viejo, dicen—debió pensar Durero un día—Y es menester que yo vaya a abrazarle a Mantúa". Y Alberto se puso en camino. Pero al llegar a la ciudad de Mantúa preguntó y le dijeron que Mantegna, el pintor de los Duques, se había muerto hacía tres días y que aún estaba fresca la sepultura. Y Alberto Durero fué allá y se puso delante del sepulcro de Andrea Mantegna y se echó a llorar amargamente por que Dios había querido que a Mantegna le llorasen los dos ojos más exactos que en el mundo entonces quedaban y eran estos ojos de Alberto Durero.

(Exclusiva "SAGITARIO".—Prohibida la reproducción.)

CARTA DE NUEVA YORK

Voces de prensa

La Agencia Reuter proporciona la palpitación estadounidense. Transporta la marcha del conflicto chino-japonés a Nueva York; y de Nueva York al país amarillo transporta esta palpitación, los comentarios y las decisiones de carácter nacional que toma el país respecto al suceso. La Agencia Reuter es el carrusell de noticias transcendentales en esta algarada entre asiáticos.

Hoy, la voz de la Prensa—nuevo escopetazo de la sensación—ha dicho: "China resiste un avance japonés" y luego: "China ha abandonado el punto estratégico" y después: "China ha perdido treinta hombres de su ejército de infantería" y después: "China se repliega en retirada" y, por último: "Japón bombardea a la entrada de su nueva posición en conquista". Van cruzando las linotipias fantasmales de la gran Prensa estadounidense este tablero de renglones bélicos. Luego, corren por las avenidas los diarios de titulares sensacionales y se cruzan las manos con las monedas y con los ojos de la expectación sobre estos ejemplares que salen a separar la última hora del día con la primera de la noche.

Chinos y japoneses, cada vez con más encarnizamiento, batallan en los alrededores de Chapei. La expectación, la palpitante expectación radica aquí, en el centro de la gran ciudad cosmopolita del mundo. El momento bélico, el instante guerrero, y la hora exacta marcada por las manecillas del reloj sangriento de un conflicto de repercusión general halla las miradas inquisidoras de Nueva York. Por eso, a la salida de los grandes rotativos, al momento de engranarse en las calles las últimas sombras de la tarde, representadas en las siluetas de los fantasmales rascacielos, con las manos que buscan, que arrebatan ediciones enteras, y con los ojos ávidos de titulares y de sensación, se plasma la palabra de la guerra con unas letras invisibles, con unas letras que llevan en la cara cada uno de estos neoyorkinos, y que son unas voces rojas y otras veces oscuras, negras como las otras letras, las de los rotativos que señalan la marcha del conflicto, y como las sombras de esta última hora de la tarde, sombrada de siluetas perpendiculares y oblicuas.

* * *

Nueva York ha dado una noticia oficial. El carrusell de la sensación la ha transportado exacta al país del suceso. Dice: "Estados Unidos estarán siempre al lado de China. Y para puntualizar dice oficialmente que tomará parte activa en la lucha en cuanto las circunstancias le requieran.

Y Nuev York no esperará que la política china o japonesa de la voz de la oficialidad. Cuando Estados Unidos acuda al conflicto con sus armas y con sus hombros la pelea empezará a repercutir en el mundo.

A. FERNANDEZ-VALDES

GACETILLAS

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado:

De Letúr, la distinguida señora doña Presentación Gotor.

De Tarancón, la señora de don Antonio F. Cordero y su hermana doña Elena.

De Peñas de San Pedro, el farmacéutico don Fructuoso Huerta.

De Villarrobledo, el propietario don Pascasio Moreno.

—o—

Han salido:

Para Madrid, el abogado don Alfonso López de Haro, el oficial de Aviación don Rafael Serrano, el médico don Francisco Mahiquez Mahiquez.

Para Montealegre del Castillo, el propietario don Juan Ochando.

Para Nerpio, don José Ruiz Dayestén.

Para Hellín, el procurador de los Tribunales don Joaquín Parra Gandía.

ENFERMOS:

Se encuentra enferma, la distinguida señorita Elvira García Rodríguez.

Lo lamentamos.

—o—

ENFERMOS QUE MEJORAN:

Se encuentra restablecido de su enfermedad el niño Fernandito de le Torre, hijo del Ingeniero don Silverio de la Torre.

Lo celebramos.

—o—

VARIA.

Se ha sacado a concurso en Pozuelo, la plaza de Médico titular e Inspector municipal de Sanidad de este Municipio, con el sueldo anual de 2.000 pesetas y 200 de retribución por el ejercicio de Inspector.

—o—

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Ballestero (Albacete), don Vicente Cortés Portillo.

—o—

La *Sección* de Fomento de la Jefatura de Obras Públicas ha dado una relación de los propietarios expropiados en los trozos 2.° y 3.° del Ferrocarril de Baeza a Utiel.

—o—

En lo que afecta a los expedientes de quintas, el tipo jornal diario de un bracero, será fijado por los Ayuntamientos.

—o—

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Pego (Alicante), don Vicente Azcoiti Sánchez Muñoz.

—o—

Los boletines de inscripción para la formación del Censo Electoral se terminará el 27 del actual.

—o—

En esta Capital se ha constituido el Jurado mixto de Oficios de la Construcción.

—o—

Se ha autorizado al Ministro de Hacienda para que presente un proyecto de Ley en virtud del cual puedan los propietarios de fincas rústicas declarar las rentas que perciban de sus fincas, estén o no arrendadas.

—o—

En Montealegre han designado a los Vocales de las Comisiones de evaluación, de conformidad con el artículo 489 del Estatuto Municipal.

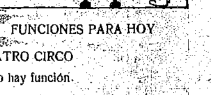

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO CIRCO

No hay función.

TEATRO CERVANTES

CINE MUDO

A las 6'3o y 1o'15 estreno de la extraordinaria producción Paramount

INTROMISIÓN

por Clive Brook, Evelyn Brent y William Powell.

Próximamente se anuncia el estreno de

EL PRESIDIO

Refranes de marzo

El sol de marzo hiere como mazo.

Marzo marceador, de noche agua y de día sol.

Septiembre y Marzo, revoltosos ambos.

En marzo el sol riega y el agua quema.

Marzo marcero, por la mañana rostro de perro, y por la tarde valiente mancebo.

Por marzo, el garbanzal ni nacido ni por sembrar.

Pascual marzal, o hambre o mortandad.

Quien tenga fuerza en el brazo, que cave y pode en marzo.

Cuando marzo ventoso, abril lluvioso.

En marzo poda el ricacho y en abril el ruín.

Quien en marzo no poda su viña pierde la vendimia.

De marzo a la mitad, la golondrina viene y el tordo se va.

JOAQUIN HORTELANO Y MORENO

AGENTE DE PRESTAMOS DEL

Banco Hipotecario de España

Desde hace 30 años -:- Actividad y reserva

Subdirector de la Compañía D'Assurances Generales

Una de las más importantes de Europa; hace seguros contra incendios, accidentes, individuales y responsabilidad civil para automóviles, pedriscos y cosechas.

Plaza de Cristobal Sánchez, 4.

ALBACETE

Suscribase usted a HOY y tendrá la más completa información de todas partes.

SE ARREGLAN

aparatos telefónicos y radiotelefónicos y toda clase de material eléctrico por competente personal especializado y técnico.

Razón: en esta Administración.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Hoy. 3/3/1932.

TEMAS PUGILÍSTICOS

Quitar un poco a Gironés para aumentarlo a su apoderado

Ricardo del Río, pluma buena y patriotismo mejor, disertaba sobre las posibilidades de José Gironés en orden al campeonato mundial de los pesos pluma. Y Ricardo del Río, patriota cien por ciento, consideraba que el título "no sería difícil de conseguir". Sin ánimo de polemizar y mucho menos de molestar en lo más mínimo al colega, voy a permitirme dar una opinión que no tiene otro valor que el que se desprenda de mi afición al boxeo y de los conocimientos teóricos que se reunen después de seguir con atención, durante varios años, el desarrollo del deporte pugilístico.

Hace diez años que Gironés se dedica a ganar dinero, repartiendo puñetazos. Hace lo menos cinco que los críticos instigan al muchacho a intentar la aventura americana. Y hace, por lo menos tres, que se censura a su apoderado, Angel Artero, culpándole de que el campeón español de los plumas no aproveche sus cualidades para ganar dólares y glorias al otro lado del Atlántico.

Y puesto a ser justo, yo que nunca he dudado de que en Gironés haya un gladiador de primera línea, creo que se saca de juicio el elogio al boxeador por lo menos en tanta proporción como se exagera la censura al "manager".

Gironés no conquistaría con facilidad el campeonato mundial. Mas aun, Gironés no lo conquistará nunca; ni con facilidad, ni sin ella, porque Gironés no tiene "clase" de campeón mundial. Y Artero lo sabe, y Artero aguanta las censuras, y Artero sonríe, porque a ese señor, como a todos los apoderados de profesionales, le importa poco que de él se tenga mal concepto con tal de que se tenga bueno de su pupilo, que es el que tiene que ganar el dinero para los dos.

Aunque sepan mis afirmaciones a herejía.

Gironés apenas ha boxeado fuera de Cataluña. En los diez años de profesional sólo ha salido de su madriguera para pelear once veces en Madrid, dos en Valencia, una en Vigo, otra en Mónaco y otra en París. Ha conquistado todos sus títulos en Barcelona y cuando los aires de las ramblas no le han acariciado, o sus rivales eran de poca talla, pasó apuros. El negro Soya le mandó a la resina en París el año pasado...

Del empate con el negro Brown más vale no hablar porque se han ido sabiendo muchas cosas.

En el grupo de los "126 libras" hay figuras como Kid Chocolate, Lew Feldman, Earl Mastro, Fidel La Barba, Kid Francis, Freddie Miller y Eddie Shea, que vencerían a Gironés en América. Y que aun en Barcelona no sería difícil que le diesen un disgusto. ¿Creen ustedes, sinceramente, que el campeón español ganaría en París a Gene Huat, a pesar de las libras de ventaja que el francesito le cedería? Si lo creen ustedes, yo aseguro que por parte de Dickson y por la "gato tigre" de París, no habría inconveniente para montar la pelea. Convenzan a Gironés, si eso es posible y verán ustedes que pronto salimos de dudas. Por desgracia, sin negar que el "crack" de Gracia sea un excelente boxeador, le falta bastante para ser un campeón mundial. Por lo menos tanto como a su "manager" para ser tan tonto de capirote como algunos suponen.

* * *

Dempsey, el ídolo de los fanáticos yanquis, un poco anémicas sus cuentas corrientes, y un mucho amargado por la desbandada de los que le adularon y vivieron a costa de su opulencia —Stolle Taylor, su fotogénica esposa en primer término—ha ensayado, con decorado y orquesta, su retorno al ring. Unas cuantas cómodas exhibiciones, le han valido, no pocos relucientes dólares. Pero en el mismo momento en que ha pretendido acometer la empresa en serio, en el instante mismo en que el decorado y orquesta ha [illegible] actor que trocara en diálogo lo que hasta no pasaba de monólogo aprovechado, la risa se ha convertido en llanto.

En Chicago, ante King Lewinsky, el joven vendedor de pescado que arruinó las ilusiones de Loughran y se llevó una apretada decisión sobre Uzcudun, Dempsey y sus fanáticos han podido comprobar muchas cosas: que la velocidad de los actuales pesos fuertes, de primera línea es ya demasiada velocidad para un veterano; que los puños enemigos hacen blanco y ponen negro a un hombre lento y ¡lo que es más triste! que el puñetazo de Jack, en [illegible] hace un lustro, es hoy inofensivo para un hombre de categoría.

La amarga lección ha sido suficiente. Dempsey se retira. El Dempsey que destrozó al giganteseo Willard, que maltrató al elegante Carpentier y apuntilló al poderoso Firpo, ha resuelto. Y el otro, su sosias, el que coleccionaba dólares por tabladillos de poca importancia, ha comprendido en Chicago que no tiene derecho a poner toda la gloria del gran Jack al alcance de los tardillos iconoclastas de cualquier jovenzuelo desvergonzado y ambicioso.

* * *

Como Benny Leonard, el que fué famoso soberano de los "lightweight", se retiró hace siete años sin que nadie fuera capaz de arrebatarle un título que defendía con arte maravilloso de esgrimista y con facultades extraordinarias de super-atleta, ha querido volver también. A distancia, los hombres le parecían moscas, los campeones de hoy, se le antojaban merengues. Pero aprendió pronto que estaba equivocado; quiso brujulear para que su amor propio y su fama invicto no fueran a tierra, y cayó una peor de las caídas: se atrajo la desconfianza de los poderes federativos y recelo de los públicos, que en quien veían un campeón glorioso, empiezan a encontrar un negocio turbio...

* * *

Es la triste [illegible] de todas las [illegible] deportes, que se va [illegible] boxeo.

Que [illegible] tranquilamente en su [illegible] Dempsey y los Leonard o en [illegible] modesto los Ruiz y Campi [illegible] siempre resulta triste [illegible] el buen aficionado [illegible] de gloria [illegible] realidad.

[illegible] seguir en el [illegible] les hacen [illegible] en ellos el resorte [illegible] calidad. [illegible]

DIRECTO

Motor Sirus

SEMINUEVO

35 H. P. 115X220 voltios, 950 revoluciones, 50 periodos D. M. 35. Número 12.435 con reostato para corriente alterna trifásica

RAZÓN:

Las Cataratas del Mundo

Juan Olmos Serrano

Fundición de hierros, -: bronce y aluminio :-

Barrio de San Antón, 9

ALBACETE

IMPRENTA DE "HOY"

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

CAPITAL AUTORIZADO [illegible] *DE PESETAS*
IDEM DESEMBOLSADO [illegible]
RESERVAS [illegible]

Domicilio social: ALCALÁ, 14.-MADRID

CAJA DE AHORROS

Intereses que abonan el 4 por 100. Libretas máximum, 10.000 pesetas. Sucursales en España y Marruecos :: Corresponsales en las principales plazas del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. [illegible] *a la vista con interés anual de 2 y 1/2 por 100.*

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Un mes	*3 por 100*	*Seis meses*	*4 por 10*
Tres meses	*3 1/2 por 100*	*Un año*	*4 1/2 por 10*

Sucursal en Albacete: MARQUÉS DE MOLINS, 13

GRAN HOTEL

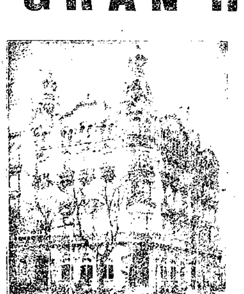

El mejor de la Región

Pensiones de 10 a 25 ptas.

Para estables precios convencionales

Salón limpiabotas

Se ensancha, tiñe y cambia de color toda clase de calzado.

Haciendo su propaganda en "HOY" aumentarán sus ingresos

Vigas de acero

—o—O—o—

González y Ferrer S. en C.

Depósito: Carretera de la Feria, 7.—Teléfono, 104

Domicilio: Saturnino López, 17.—Teléfono, 170

(Antigua casa de Saturnino López)

Cemento "CALAMAR"

Hierros cualquier grueso y largo para obras con cemento

Instalaciones para calefacción

Suministros al Estado y Compañías de Ferrocarriles

PRESUPUESTOS GRATIS

CASA FABO

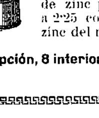

Instalación de cocinas, termos y cuartos de baño con tubería de hierro o plomo. Colocación de canales y tuberías de zinc para obras, a 2'25 colocadas. El zinc del número 10.

Concepción, 8 interior - Albacete

Sastrería La Última Moda

Especialidad en géneros de la presente temporada.

Ovidio Nieto

Salamanca, 5

Pompas fúnebres

EMILIO INIESTA

San Agustín, 17.-ALBACETE

Gran surtido en todos los artículos referentes al ramo.

GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN OFICINAS PÚBLICAS

Conrado Plá Romero

Documentación de automóviles y conductores. Junta de transportes Renta del Alcohol. Retiro obrero. Contribuciones y patentes. Certificaciones, etc. Corresponsales en Madrid y provincias.

Condes de Villaleal, 12 dpdo. 1.° (antes Gaona) Teléfono núm. 54

ALBACETE

Bazar Núñez

Muebles - Gramófonos - Radios - Coches para niños - Bicicletas - Escopetas Españolas - Tapicería - Trajes cazador - Guantes - Artículos para verbenas - Fuegos artificiales - Kodak para fotógrafos, radiólogos y aficionados.

Se facilitan presupuestos para Hoteles y Casinos

EL BLANCO Y NEGRO

Mercería -:- Perfumería

Géneros de punto

Sección de todos los artículos a 0'95

Plaza del Altozano, núm 1 -:- ALBACETE

50 FOLLETIN DE "HOY"

EL DESAPARECIDO

J. S. Fletcher

(Esta obra es propiedad de la Editorial Juventud.—Barcelona.)

CAPÍTULO XXVIII—ABANDONADO

—Desde el martes que le estoy buscando—respondió el periodista.—Toda la ciudad revuelta por su causa. Usted me va a costar quinientas libras. ¿Qué le ha pasado?

El señor Lin sacóse los lentes y con ellos señaló hacia la isla.

—Pues ya lo ves, cuando anocheció—dijo con entonación tranquila,—me dejaron abandonado en esa isla—y añadió en tono festivo:—Me hubiera alegrado de haber tenido una de esas lámparas, porque tropecé con algunas piedras en las que estoy seguro que habían antiguas inscripciones... ¡Quién me había de decir que te había de encontrar aquí, sobrino mio!—añadió no dando crédito a lo que veían sus ojos.—¿No recibiste mi telegrama la semana pasada? Esperaba encontrarme contigo en Winchester.

—Deje eso ahora—interrumpió Brixey.—¿Quién ha sido el que le ha llevado a esa isla?

El señor Lin se puso los lentes y miró a los circunstantes que ante él permanecían con expresión intrigada.

—¡Hum!—dijo.—Huelo por aquí a la policía... Creo que para dar explicaciones sería mejor trasladarnos al «Mitre» con la amable compañía del inspector. Por otra parte, siento verdadera necesidad de tomar un refresco.

Brixey deslizó un soberano entre las manos del botero, y otro entre las del hombre que primero oyó los gritos de su tío pidiendo auxilio. La comitiva se puso en marcha: Brixey y Crabbe iban delante con el recién liberado. Seguían después los policías, que no podían reprimir la risa viendo la grotesca figura del señor Lin vestido de aquella singular manera.

En la jefatura de policía se separaron, a excepción del inspector que siguió a tío y sobrino al «Mitre». El señor Lin no se despojó de la manta y gorra que llevaba hasta que estuvieron en uno de los saloncitos particulares del hotel. Después miró a su sobrino, y le dijo sonriente y con afectada solemnidad:

—En esta ocasión Dick, es cuando mejor sienta el «whisky».

En lugar de sonar el timbre, Brixey se fué él mismo al bar. Brackett estaba sentado junto a la chimenea leyendo el periódico de la noche, y tan absorto se hallaba en la lectura, que no oyó los pasos de Brixey. Su huésped le tocó en el hombro.

¡Por fin!—dijo Brixey triunfalmente.—Está sano y salvo. Venga a verle y traiga de paso una botella de su mejor «whisky».

Brackett se levantó con inusitada presteza para un hombre de su edad. Con los ojos muy abiertos esperaba del periodista la confirmación de sus palabras.

—Se refiere al señor Lin. ¡Loado sea Dios!, precisamente leía ahora en este periódico alguna de las causas que quizás habían motivado su desaparición.

—Ya lo miraré después—dijo Brixey sonriente.—Lo importante es que lo tenemos con nosotros, un poco quebrantado, pero nada más.

Brackett, con la sorpresa pintada en el rostro, siguió a su huésped, llevando el «whisky» y los vasos que le había pedido. Al ver a Lin, su mano tembló al estrechar la del anciano.

—En los días de mi vida jamás recibí una alegría como la que experimento ahora, señores—dijo con cálida entonación, mientras su mirada iba del tío al sobrino.—¿No se encuentra mal, señor?

—He cogido un poco de frío; pero no tiene importancia, querido amigo. No lo he pasado del todo mal. Me han tratado con bastante regalo. La única queja que tengo es la falta de ejercicio a que me han sometido. No se me ha permitido salir de mi celda, cosa que hasta al delincuente vulgar se le concede.

—¿Entonces usted ha estado encerrado?—preguntó Brackett.—¡Dios mío! Brixey tocó en el codo al propietario y señaló la mesa.

—Denos una copa.—En el acto presentó un vaso a su tío, y, dirigiendo una significativa mirada a Crabbe, agregó:

—Creo que usted haría bien en contarnos lo que le ha sucedido—observó.—Esta es o debe ser una tarea de la policía, y el inspector ahí está esperando el relato.

Lin se aseguró los lentes, y dijo mientras se acomodaba en una butaca:

—Estaría muy agradecido a quien pudiera aclararme esto; ignoro lo que ustedes hayan podido averiguar. Yo sólo puedo decirles que el martes a mediodía me encerraron en la más absoluta incomunicación.

—¿No sabe usted por qué? ¿En qué sentido hay que tomar sus palabras? —inquirió el periodista, recelando que su tío hiciera una declaración ante el policía con las naturales reservas.

—Tómalas como quieras, mi querido sobrino—replicó Lin.—Todo lo que yo sé es que desde el martes he permanecido encerrado, que tres personas actuaron como mis carceleros; que me soltaron esta noche, abandonándome en esa isla y que ahora estoy aquí, pero...

Brixey interrumpió a su tío.

—¡Esto es importante!—dijo.—¡Cuéntenos! ¿Fué Mesham el que lo encerró en esa torre del Priorato? ¿Fué él el que lo provocó? ¿Estuvo allí? ¿Lo ha visto usted?

—Lin hizo un gesto con la cabeza, como intrigado por estas preguntas.

—¿Mesham?—respondió.—¿Mesham? ¡Ah!, tú quieres decir... sí, ya sé a quien te refieres. Pero yo nunca le ví desde que me separé de él en el Priorato.

CAPÍTULO XXIX.—SIN EXPLICACION

Brixey quedó visiblemente decepcionado ante la explicación de su tío. El señor Lin, desdués de mirar al sobrino con fijeza algunos segundos, se volvió al propietario y al inspector con una significativa.

—Creo que mi sobrino desea alguna explicación de mi parte o darme alguna explicación suya en privado—dijo.—¡En toda la ciudad, probablemente, se enterarán de todo dentro de poco! Pero precisamente ahora...

Brackett recogió la indicación y se dirigió a la puerta. Pero el inspector Crabbe miraba como un hombre cuyas esperanzas se desvanecen precisamente cuando están a punto de ser realizadas.

—¿Usted no quiere presentar—preguntó—algún cargo contra los Lees?

—Por ahora, amigo mío—respondió Lin,—no presento cargo contra persona alguna. Antes necesito enterarme de muchas cosas que ignoro.

—Usted, señor Brixey, afirmó que los Lees parecían que huían en automóvil—observó Crabbe.

—Sí, pero no puedo precisar nada contra ellos—replicó Brixey.—Es mejor esperar. El día de mañana puede aclarar muchos puntos.

Hablaba en tono irritado. Cuando Crabbe y el propietario salieron de la habitación, abordó a su tío con expresión grave.

—¿Qué significa todo esto?—preguntó.—Usted no tiene idea de las cosas que por su culpa me he visto obligado a hacer desde el martes. Tengo una enormidad de cosas que contarle. Algún misterio extraordinario hay en el fondo de todo esto, y estoy seguro que está a punto de desarrollarse en una forma muy seria para alguien. Sería mejor que usted me refiriera antes lo que le ocurrió la semana pasada.

Lin interrumpió a su sobrino.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:
CONCEPCIÓN, 8 — TELÉFONO, 119
APARTADO DE CORREOS, 28

Hoy
Diario de la mañana

PRECIO DEL EJEMPLAR 10 CÉNTIMOS
Suscripción: { Capital 2 ptas. mes. { Fuera 7 ptas. trimestre.

AÑO I — ALBACETE, jueves, 3 de marzo de 1932 — NUM. 52

NUESTRA INFORMACIÓN TELEFÓNICA

Parece ser que la pena propuesta para los políticos del golpe de Estado es la de confinamiento

En Marruecos se repite el nacimiento de fenómenos.-Los obreros, viéndose burlados por los propietarios roturan una dehesa, por su cuenta.-En la casa donde habita un Juez en funciones explotan dos bombas

Madrid

—o—

NOTAS POLITICAS

El ministro de la Guerra, ha sometido a la firma del Presidente de la República cuarenta decretos entre los que figura el de nombramiento de Director General de Seguridad a favor de don Arturo Menéndez, que desempeñó el cargo de jefe superior de Policía en Barcelona.

* * *

El proyecto de incompatibilidades, consta de once artículos.

El cargo de diputado se considera incompatible con otros de elección popular y con los demás de la Administración, bien sean gratuitos o remunerados. Con los de ministro y subsecretario.

Es asimismo incompatible con cargos en diputaciones y ayuntamientos y con los ejercidos en monopolios y compañías relacionados con el Estado.

Los que hubieren ejercido cargos de ministro o subsecretario no podrán desempeñar cargos en la administración hasta pasados dos años de haber cesado en los primeros.

Los ministros de Justicia, serán incapacitados para el ejercicio de la abogacía, durante dos años, a partir de la fecha del cese en el cargo.

El cese se establece para algunos cargos, entre los que figuran los de concejal ó diputado provincial con cargos retribuídos del Estado, provincia o municipio.

Ningún diputado disfrutará más de una remuneración, pudiendo disfrutar dietas y viáticos.

Los funcionarios que sean requeridos para ocupar cargos en consejos técnicos o consultivos, no disfrutarán una remuneración mayor de la mitad del sueldo que percibieran por su misión principal.

No podrán desempeñar destinos en empresas relacionadas con el Estado.

* * *

Han comenzado las deliberaciones acerca del aumento de la tributación por alcoholes, consistente en diez pesetas el alcohol vínico y cincuenta, sobre el industrial.

* * *

La minoría catalana, presentará una enmienda encaminada a gravar en diez céntimos el precio actual del litro de gasolina.

* * *

Después de la sesión de Cortes, quedaron reunidos en el Congreso los señores Azaña y Prieto para cambiar impresiones sobre la ley de incompatibilidades.

Quedó acordado que los catedráticos que ejerzan cargo de diputado sigan disfrutando el sueldo, no quedando obligados a pedir la excedencia como funcionarios.

* * *

El Nuncio, ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Justicia.

No se tienen referencias de lo tratado entre ambas personalidades.

LAS RESPONSABILIDADES POLITICAS DEL GOLPE DE ESTADO

Madrid, 2.—Se reunió la Comisión de Responsabilidades.

Después de interrumpir sus deliberaciones cuantas veces fué preciso para que sus vocales acudieran al salón de sesiones para tomar parte en las votaciones nominales del proyecto de Guerra, terminó la reunión a las diez de la noche.

Todos los miembros de la Comisión se habían comprometido, bajo palabra honor, a reservar los términos en que está redactado el dictamen, aprobado por mayoría, hasta dar cuenta al Congreso.

El señor Cordero se limitó a decir que habían estado discutiendo las calificaciones sobre las responsabilidades políticas del golpe de Estado y que había sido aprobado el dictamen con un voto particular del señor Royo Villanova y otro del señor Peñalva. Acaso firme también éste el señor Lluhí.

El señor Royo, autorizado por el presidente de la Comisión, manifestó a los periodistas que en su voto particular opina que no debe condenarse a los generales de los Directorios y a los ministros del Gobierno presidido por el general Primo de Rivera más que a la pena de inhabilitación absoluta y perpétua para los cargos políticos y que deben ser absueltos libremente los generales Cavalcanti, Ardanaz, Aizpuru, Muñoz Cobos y el ex ministro de Economía Castedo. En cuanto a as penas que se piden en el dictamen—agregó—, no son ni la de inhabilitación ni la de reclusión. Y se abstuvo de dar más amplias referencias.

Según nuestras referencias, no creemos equivocarnos al anunciar que la pena propuesta en el dictamen es la de confinamiento.

La Comisión volverá a reunirse esta noche para tratar del caso del señor March.

Provincias

—o—

SINDICALISTAS Y COMUNISTAS A LA GREÑA

Sevilla, 2.—Con motivo de las diferencias surgidas entre comunistas y sindicalistas que trabajan en la Azucarera del pueblo La Rinconada, se ha declarado esta mañana la huelga general en dicho pueblo. El conflicto abarca a 700 obreros.

Han surgido algunos disturbios entre comunistas y sindicalistas, que se han acometido a palos y pedradas.

Cuando llegaba el contratista de obras a la Azucarera, los huelguistas le obligaron a descender del "auto" que ocupaba, se lo volcaron y lo prendieron fuego.

La Guardia civil ha restablecido el orden.

HERIDO DE REBOTE AL DISPARAR

Sevilla, 2.—En el Paseo de Catalina de Rivera, el guarda nocturno Manuel Cruz Reina medió en la discusión planteada entre un marinero extranjero y otro guarda nocturno, y en vista de que su intervención verbal, no era bastante para calmar los ánimos, hizo un disparo contra el marinero, sin hacer blanco; pero la bala hirió de rebote al mismo guarda que había disparado.

UN SERENO SE HIERE DE UN DISPARO AL TRATAR DE EVITAR UNA REYERTA

Sevilla, 2.—El guarda nocturno de los jardines de Catalina Rivera, Manuel Cruz Reina, testigo de una reyerta entre dos hombres, quiso apaciguarlos, disparando, para amedrentarlos, su revólver, pero al mismo tiempo, puso su mano izquierda en el cañón del arma, y el proyectil, atravesándosela, le produjo heridas de las que fué curado en el Equipo Quirúrgico del Prado.

OPINIONES DE MACIA

Barcelona, 2.—El señor Maciá, ha afirmado que el Presidente de la Generalidad lo eligirá Cataluña.

Sobre el artículo publicado por Luis Bello, ha manifestado que si algo hay en él, contrario a Cataluña, habrá de atribuírselo a exceso de celo por la seguridad nacional.

MEDIDAS PARA IMPEDIR DISTURBIOS

Málaga, 2.—Se ha generalizado el temor de que mañana se producirán distintos disturbios en la capital.

A consecuencia de ello las autoridades han adoptado las pertinentes precauciones.

MADRID DIA POR DIA

Un gran discurso

Gran animación en la Cámara y concurrida como pocas veces al levantarse a hablar el Jefe del gobierno. Tono enérgico y condiciones de parlamentario como ninguno; afirmaciones precisas y concretas que nos hacen ver el temple enérgico y el espíritu de justicia del señor Azaña. Palabras contra aquellos periódicos como «La Correspondencia Militar» y «El Ejército y la Armada» con lemas cada uno como órgano del Ejército y la Armada y órgano de revisión de la Constitución.

En medio del entusiasmo de la Cámara, el señor Azaña pronunció el mejor discurso de su vida parlamentaria, y el mejor discurso que se ha pronunciado en la Cámara. Los militares deben acatar el poder constituído, nada de intervenciones políticas, sólo acatar al Gobierno. Hace la historia desde el siglo XIX y hace notar las continuas intervenciones de los militares en la vida política de España. Sanciones aplicará a aquellos militares que sin obligarles a pedir el retiro ellos voluntariamente lo pidieron y sin comprender en nada el agradecimiento que deben tener al Ministro de la Guerra, señor Azaña, se dedican ahora a poner en contra de la República todos los resabios que les quedan de un apogeo que para bien de todos ya terminó.

El pasar un general a la reserva es facultad de todo el gobierno no solo del Ministro de la Guerra.

En resumen otro gran discurso del Jefe del Gobierno, que con él ha consolidado mucho más la República y nos hace ver palpablemente él y luego los comentarios a su discurso cuan atinado y justo estuvo el actual Jefe del Gobierno, don Manuel Azaña.

Sesión de Cortes

—o—O—o—

El señor Alba hace el ridículo, discutiendo el aumento de les presupuestos, pues da lectura a la "Gaceta" y, ésta, resulta que es del pasado año.-Son aprobados los proyectos de Guerra presentados por el señor Azaña

A las cuatro y cinco minutos, quedó abierta la sesión, bajo la presidencia del señor BESTEIRO.

En el banco azul el MINISTRO DEL TRABAJO.

Se acuerda aplazar para la sesión del próximo miércoles, la discusión relacionada con los sueldos que perciben los diputados, y se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se toma en consideración una proposición para a represión de los delitos sociales y políticos y de amnistía para los delitos electorales.

Pónense a discusión los presupuestos para la nueva ley de cuentas que depende de las Cortes.

El señor GUERRA DEL RIO, expone su deseo de que se otorguen facultades a la Comisión de Hacienda, para introducir aumentos.

El señor CARNER, se muestra conforme con la propuesta del señor Guerrá del Río, pero siempre que esas facultades queden sometidas al quo-rum de la Cámara.

El señor BESTEIRO, invita a los diputados a adherirse a la proposición

Los diputados señores LEIZAOLA, MARTINEZ DE VELASCO y don ABILIO CALDERON, combaten la totalidad de los presupuestos por aparecer aumentos en las partidas.

El señor LIDARTE, por la Comisión, demuestra el error en que han incurrido dichos señores, toda vez que la única partida que ha sido aumentada es la referente al pago de fiscales del tribunal de nueva creación.

Se discute el articulado.

Son rechazadas dos enmiendas de los señores LOPEZ GOICOECHEA, ORTEGA y ALBA.

El señor ALBA, combate el aumento de los presupuestos por estimar que ellos es puerta que se deja abierta á nuevas pretensiones de otros aumentos.

El señor BESTEIRO, desde el banco de la Comisión, como miembro de la de gobierno interior de la Cáaara, contesta a don Santiago Alba, y dice que es el mismo presupuesto que el Gobierno ha publicado en la "Gaceta".

El señor ALBA, procede a la lectura de la "Gaceta".

El señor BESTEIRO, ruega le permita examinar el ejemplar que ha leído el señor Alba, y después de examinarlo le hace notar que es del pasado año. (Risas.)

El señor ALBA, rectifica.

Los derechistas, federales y don Santiago Alba, piden votación nominal, que da un resultado de doscientas catorce votos contra veinte.

También son sometidos al quo-rum los proyectos de Guerra, que ayer sometió el señor Azaña a la consideración de la Cámara, siendo aprobados por ciento setenta y seis votos contra sesenta y cuatro.

El señor AZAÑA, lee el proyecto de incompabilidades sobre destinos públicos.

Es discutida una proposición incidental del señor GUERRA DEL RIO, para que la Comisión de presupuestos pueda hacer aumentos.

Se somete a votación, siendo desestimada por ciento ocho votos y quo-rum correspondiente.

Es objeto de una amplia discusión en la que toman parte gran número de diputados.

Al llegar a la votación ordinaria, como la proposición encarna una cuestión de procedimiento se desorientan las minorías.

El señor GUERRA DEL RIO, dice que queda aprobada la proposición.

La manifestación del señor del Río, produce gran excitación en la Cámara.

El señor CARNER, la aplaca diciendo: La aprobación del aumento de gastos de la Comisión, requiere el voto de diez por ciento de los diputados y quo-rum, correspondiente.

El señor GUERRA DEL RIO, retira la proposición.

El señor BESTEIRO, somete a la consideración de la Cámara un impuesto tributario sobre alcoholes, cervezas y tabacos.

La escasez de diputados hace que el asunto quede para otro día.

Se levanta la sesión a las nueve.

HUELGA INFLUENCIADA POR LOS COMUNISTAS

Córdoba, 1.—Los campesinos de Palma del Río, han iniciado la huelga.

Se atribuye tal actitud a influencia comunista.

¡LA BOLSA O LA VIDA!

Málaga, 2.—En Villarrubia, varios desconocidos penetraron, pistola en mano, en casa del cura párroco, al que intimidaron, arrebatándole doscientas pesetas.

SE FINGEN POLICIAS PARA ROBAR UNA CASA

Zaragoza, 2.—En la calle Nueva de las Torres, número 218, se hallaba la vecina doña Isabel Galea acompañada de la señorita Isabel Sebastián y el secerdote don Miguel Velilla, cuando llamaron a la puerta tres desconocidos, bien vestidos, que, fingiéndose policías, manifestaron que sabían por confidencias que en dicha casa se reunían algunos jesuitas y que guardaban un depósito de armas y municiones. Doña Isabel protestó de la falsa imputación; pero los desconocidos, amenazándoles con pistolas les encerraron en la cueva y registraron toda la casa, llevándose un revólver y una caja que contenía algunos cartuchos.

La Policía practica gestiones para descubrir a los autores.

LOS HORTERAS A LA HUELGA

Zaragoza, 2.—Hoy se ha iniciado la huelga de dependientes de comercio.

Se asegura que mañana será general el cierre en el ramo.

EN CAMPANARIO, LOS BRACEROS ROTURAN UNA DEHESA

Campanario, 2.—Con motivo de no haber cumplido los propietarios de este término municipal el convenio hecho con los obreros sobre parcelación de tierras de labor esta mañana salieron más de trescientos obreros, con doscientas yuntas, y se dirigieron a la dehesa boyal propiedad de don Ignacio Donoso. Cuando habían roturado más de doscientas fanegas, llegó la Guardia civil y logró convencer a todos de que debían regresar al pueblo.

Extranjero

AL "LOCO DEL AIRE", LE ROBAN UN HIJO

Nueva York, 2.—De una casa de campo ha sido raptado un hijo del célebre aviador Lindberg.

Se creé que a los autores del hecho no les guiará más intención que la de pedir una fuerte suma por el rescate.

LA EXPLOTACION DE UNOS DESGRACIADOS LES LLEVA A LA CARCEL

La Habana, 2.—Por denuncias del Consulado español han sido detenidos veintidós súbditos españoles que se dedicaban a la inhumana tarea de explotar a sus comptriotas recién emigrados.

LOS CHINOS SE RETIRAN Y LOS JAPONESES SIGUEN ATACANDO

Londres, 2.—Los chinos, anticipándose al armisticio, han iniciado la retirada, replegándose un centenar de metros.

Los japoneses, no obstante, siguen el bombardeo.

UN BECERRO CON TRES CABEZAS, UNA MULA QUE DA A LUZ Y UN NIÑO DE TRES BRAZOS

Casablanca, 2.—Este mes se han dado varios casos de nacimiento de fenómenos en Marruecos. Hace poco, en Fedala, una vaca parió un becerro con tres cabezas; luego una mula dió a luz en Settat; ahora, en el hospital de Casablanca, una mujer indígena ha dado luz un niño, que ya cuenta diez días, que mama ávidamente y no parece sufrir, y que tiene tres brazos. Uno de ellos nace en la región del coxis, y el antebrazo está ligado al sacro. Los médicos creen posible, si el niño sigue viviendo, amputarle este brazo suplementario y volverlo de esta manera a la normalidad.

Ultima hora

—o—

EN LA CASA DONDE HABITA UN JUEZ EN FUNCIONES EXPLOTAN DOS BOMBAS

Madrid, 3 (4 m.).—A las diez y media de la noche estallaron dos bombas en el piso bajo de la casa número 19 de la calle del Conde de Xiquena.

En el piso segundo habita el juez del distrito del Congreso señor Bellón que instruye sumario por el atentado contra las Cortes Constituyentes.

A dicha hora, el inquilino del piso bajo don Tomás Barrosa, viajante de comercio, se encontraba mudando unos muebles en una habitación con dos balcones. Observó que en uno de ellos maniobraba alguien. Se asomó, no vió a nadie y cerró las maderas.

Unos momentos después se oyó una explosión formidable, cayendo las puertas arrancadas de cuajo.

Siguió, inmediatamente, otro estallido en el otro balcón.

Las explosiones produjeron la rotura de todos los cristales de la línea y de las casas colindantes. También se rompieron las lunas de los billares del Café de las Salesas y algunos establecimientos de la calle de Bárbara de Braganza.

La policía y el juzgado acudieron al lugar del suceso.

Las bombas han debido ser de gran potencia y se ha encontrado gran número de tornillos y cascos.

La policía practica averiguaciones. No han ocurrido desgracias personales.

MARCH DECLARA ANTE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid, 3 (4 m.).—Se ha reunido la Comisión de Responsabilidades. Se leyó el texto taquigráfico de la declaración prestada por don Juan March.

Mañana comparecerá el señor March para prestar su conformidad y firmar su declaración.

EN LA PROXIMA SESION DE CORTES SE DISCUTIRA LA TRIBUTACION DE ALCOHOLES, TRANSPORTES, TABACOS...

Madrid, 3 (4 m.)—El señor Besteiro dijo a los periodistas que en la próxima sesión de as Cortes, prescindiendo de ruegos y preguntas, se entrará directamente al examen y discusión del proyecto de elevación de tributos sobre alcoholes, cervezas, transportes, tabacos, etc.

Dijo que habían sido presentados gran número de votos particulares y que si en la sesión próxima no se acabara esta discusión, el sábado habría nueva reunión en el Parlamento.

EL EX PRESIDENTE ARGENTINO, EN PARIS

París, 3.—Llegó el Presidente de la República Argentina don Marcelo de Alvear.

Interrogado por los periodistas acerca del motivo de su viaje, manifestó que obedecen a resolver asuntos de índole particular.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Hoy. 3/3/1932.